

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, siendo las catorce horas del día jueves trece de julio del dos mil veintitrés, agradeciendo su puntualidad en la Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en Ave. Jesús Lozoya Solís Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña, Hidalgo del Parral, Chihuahua, a los miembros conectados por medios electrónicos, a través de la plataforma ZOOM, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica Parral 2023, los siguientes Servidores Públicos:- Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral, Presidenta de COCODI, Lic. Karen Rubí Ávila Nañez, Departamento Jurídico, Vocal Área Jurídica del COCODI, Lic. César Arturo Villalobos Villalobos, Jefe de Sistemas, Vocal Área Tecnologías de la Información del COCODI, Lic. Blas Miguel Castillo Valles, Director de Planeación, Vocal Coordinador de Control Interno, la Dra. Guadalupe Elvira García Cortés en representación del Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Vocal Coordinación Sectorial, Lic. Patricia Peña Jaime Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo- - - - -

**- Desarrollo de la Sesión -**

**I.- Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.**

La Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, Presidenta del COCODI da oficialmente el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 dando la bienvenida a todos/as los integrantes presentes, realizando el pase de lista, encontrándose el 100 por ciento de los integrantes, por lo que existiendo quórum legal da el uso de la palabra al Lic. Blas Miguel Castillo Valles, Vocal Coordinador del Control Interno, para el desarrollo de la sesión. - - - - -

**II.- Aprobación de la Orden del Día.**

El Vocal Coordinador del Control Interno, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles con fundamento en el Capítulo III "Atribuciones del Comité y funciones de los miembros", numeral 35, fracción III, da lectura y pone a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, conforme a lo siguiente: I. Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión; II. Aprobación del orden del día; III. Ratificación de acta de la sesión anterior; IV. Seguimiento de acuerdos, V. Desempeño institucional, VI. Seguimiento al programa anual de trabajo del Comité de Ética; VII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad; VIII. Seguimiento al establecimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional; IX Asuntos generales; X. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión. - - - - -

**III.- Ratificación del acta de la sesión anterior.**

El Vocal Coordinador presentó por medio de una liga de internet la Primer Acta de la Sesión inmediata anterior del marzo 2023, con sus respectivas firmas entregadas en tiempo y forma al Órgano Interno de Control con copia a la función Pública, debidamente firmada por cada uno de sus integrantes disponible para su consulta <http://utparral.edu.mx/transparente/files/COCODI/2023/Acta%201era%20SO%202023%20COCODI.pdf>

**IV.- Seguimiento de Acuerdos.**

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles da lectura al seguimiento de acuerdos estableciendo en el Punto número 4.



| No.           | Requerimiento                                 | Personal a cargo                                                                | Seguimiento.                                                                                    |
|---------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 07/03/SO/2022 | Calendario de Sesiones Ordinarias COCODI 2023 | Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral | Primera Sesión:<br>31/03/2023<br>Segunda Sesión:<br>13/07/2023<br>Tercera Sesión:<br>30/11/2023 |

Para este acuerdo, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles, informa que en el punto V del orden del día de la presente sesión se llevarán a cabo 3 sesiones ordinarias en el 2023, en donde ya se está celebrando la segunda que estaba programada para el día 14 de julio pero por cuestiones internas de la Universidad solicitó el apoyo para que se pudiera cambiar para el día 13 de julio y la tercera sesión está programada para el día 30 de noviembre de este año.

| No.           | Requerimiento                                            | Personal a cargo                                                                  | Seguimiento.                                                                               |
|---------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 02/01/SO/2023 | Presentación del Plan Institucional de Tecnologías 2023. | Ing. César Arturo Villalobos Villalobos Departamento de Sistemas de la UT Parral. | Se presenta el Plan Institucional de Tecnologías 2023 y su avance respectivo del año 2023. |

En este acuerdo, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles hace del conocimiento que se presentara el avance del Plan institucional de Tecnologías 2023 quien está a cargo del Ing. Cesar Arturo Villalobos Villalobos. -----

| No.           | Requerimiento                                                      | Personal a cargo                                                                | Seguimiento.                                                                |
|---------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 04/01/SO/2023 | Presentación del Plan de Trabajo del Comité de Ética del año 2023. | Lic. Blas Miguel Castillo Valles Presidente del Comité de Ética de la UT Parral | Se presenta el Plan de trabajo de 2023 y su avance respectivo del año 2023. |

Para este acuerdo, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles presentará el avance respectivo que se lleva en cuanto a este Plan de Trabajo, que fue presentado debidamente en la primera sesión. -----

## V. Desempeño Institucional

### 1. Programas Presupuestarios

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa sobre los resultados obtenidos en los indicadores con cierre al 31 de mayo 2023 en el programa presupuestal "Cobertura en Educación Tecnológica, clave 2E067C1", comentando lo siguiente:

- El porcentaje de cobertura de la UTP en la zona de influencia, la variación porcentual de cobertura de atención en la educación superior y porcentaje de absorción de egresados de educación media superior en la zona de influencia, aún no se cumple la fecha para el levantamiento to del indicador, ya que es hasta septiembre cuando se tienen la información.
- El porcentaje de los programas educativos acreditados se encuentra al 60% de su cumplimiento, pero se tiene en proceso en el mes de julio el proceso de autoevaluación para posteriormente obtener la acreditación de tres programas más del nivel Licenciatura, por lo que se espera que este año se obtenga el 90% de cumplimiento del indicador.
- El porcentaje de requisitos de acreditación se refiere a la autoevaluación donde se tiene contemplado cerrar con 3 este año.
- El porcentaje de eficiencia terminal de TSU está en proceso.



- El porcentaje de eficiencia terminal de Licenciatura fue del 82.61%, teniendo como meta establecida el 81.76%.
- El porcentaje de eficiencia terminal de TSU del sistema despresurizado está en proceso.
- El promedio de satisfacción de estudiantes la evaluación se llevará a cabo en el mes de agosto.
- El porcentaje de auditorías realizadas al sistema de gestión de calidad se tienen programadas 3, la primera es interna y está programada para el mes de agosto, posteriormente se llevará a cabo la externa programada para el mes de octubre y la última se llevará en el mes de diciembre.
- El porcentaje de estudiantes inscritos en el sistema despresurizado se conocerá hasta septiembre.
- El porcentaje de abandono escolar hasta la fecha es del 11.74%, cuando la meta establecida es del 11.42%.
- El porcentaje de estudiantes becados es del 48.48%, mientras que la meta establecida es del 50.02%
- El porcentaje de becas socioeconómicas autorizadas hasta la fecha es del 71%.
- El porcentaje de becas de manutención autorizadas es del 64%.

Con respecto al programa presupuestal de "Vinculación y Servicios Tecnológicos, clave 2E051C1" informó el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informo sobre los resultados obtenidos de los indicadores con cierre del 31 de mayo 2023 fueron los siguientes:

- La tasa de empleadores satisfechos de TSU se obtuvo un promedio de 9.40, de una meta de 9.00.
- La tasa de empleadores satisfechos de Licenciatura está en proceso.
- El porcentaje de egresados de TSU incorporados al sector laboral es del 14.89%.
- El porcentaje de egresados de TSU del nivel despresurizado incorporados al sector laboral está en proceso.
- El porcentaje de egresados de Licenciatura incorporados al sector laboral está en proceso.
- El porcentaje de metas institucionales alcanzadas se mide hasta el final del año.
- El porcentaje de informes de seguimiento presentados de PbR es del 41.67%, donde se llevan 5 de 12, ya que mensualmente se debe reportar.
- El porcentaje de personal directivo y de apoyo administrativo capacitado y actualizado es del 94.44%, de una meta establecida del 88.89%.
- La instalación de incubadora de empresas, si bien no se instaló, se tiene en proceso firma de convenio.
- El porcentaje de servicios de asesoría empresarial programados contra los otorgados es del 16% al llevar a cabo 1 servicio de 6 programados.
- El porcentaje de estudiantes participando en educación integral está en proceso.
- El porcentaje de eventos de promoción deportiva, cívica, cultural y de medio ambiente realizadas es del 115% al realizar 23 eventos de 20 programados.
- El porcentaje de satisfacción de clima organizacional en temas de perspectiva está en proceso, ya que dicha encuesta se aplicará en el mes de agosto.
- El porcentaje de cumplimiento de conferencias impartidas es del 50% al realizar 3 de 6 conferencias programadas.
- El porcentaje de cumplimiento de talleres impartidos es del 100%, al realizar los 2 talleres de 2 programados.
- El porcentaje de sesiones de la Unidad de Género es del 33%, en el cual se debe realizar una sesión por cuatrimestre.

## 2. Proyectos de Inversión Pública.

### FAM 2015

Con respecto a este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que se tiene un saldo de \$5, 539,805.00 (Cinco millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.), proveniente del FAM 2015, el cual el H. Consejo Directivo de la UTP instruyó a la Rectora Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, a iniciar las gestiones para ejercer dicho recurso, por lo que informa que actualmente se está trabajando en las guías técnicas de equipo especializado a adquirir, para posteriormente dar inicio con el proceso de licitación correspondiente.



La Dra. Guadalupe Elvira García Cortés pregunta el por qué esta con una fecha tan anterior el FAM 2015 o si hay algún problema en poder ejercer ese recurso o cual es el estatus.

El Lic. Blas Castillo menciona que se declaró deserta 3 veces ese recurso y cambio la ley de disciplina financiera la Universidad, por lo cual la UTP ya no podía ni gastarlo ni reintegrarlo a la DGUTyP, por lo cual por medio de un acuerdo que se tiene en consejo se solicitó el poder darle el seguimiento y poder ejercerlo para la meta que fue establecida que es la de equipamiento especializado y actualmente la rectora está en pláticas con el control interno para saber de qué manera poder ejercerlo

*Remanentes FAM 2020.*

Para este recurso, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que se autorizó un monto de \$1,700.000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 MN), para la construcción de una cancha de futbol rápido, donde la licitación fue por \$1,724,656.01 (un millón setecientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos 01/100 MN), informa que a la fecha se ha ejercido un total de \$1,710,846.94 (un millón setecientos diez mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 94/100 MN), teniendo un avance físico del 100% y un avance financiero del 100%, ya que se tiene un saldo de \$13,809.07 (trece mil ochocientos nueve mil pesos 07/100 MN) con respecto a lo licitado, por lo que la obra ya fue finalizada.

*Remanentes FAM 2021.*

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que la UTP se le asignó \$1, 000,000.00 (un millón de pesos 00/100 MN), para la adquisición de mobiliario y equipo especializado para el edificio "E", comenta que a la fecha se ha ejercido \$889,400.00 (ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 MN), quedando un saldo de \$110,600.00 (ciento diez mil seiscientos pesos 00/100 MN), teniendo un avance físico y financiero del 89%.

También informa que proveniente de los Remanentes FAM 2021, se asignó \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) para la adquisición de equipamiento especializado de infraestructura de Red para el edificio "E", el cual fue ejercido al 100% con avance físico y financiero del 100%.

*FAM 2022*

Con respecto al Fondo de Aportaciones Múltiples 2022, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que la primera partida autorizada fue por un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 MN), comenta que el monto de la licitación es por \$1,316,426.00 (un millón trescientos dieciséis mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 MN), donde el excedente se cubrirá con Recurso Propio de la UTP, informa que a la fecha se ha ejercido \$1,316,426.00 y en avance físico de los climas es del 100% y en servicios de instalación eléctrica el avance es del 100%, por lo que ya se encuentra finalizado.

En relación a la segunda partida, informa que se autorizó un monto de \$1,297,042.00 (un millón doscientos noventa y siete mil cuarenta y dos pesos 00/100 MN), donde la licitación fue por \$1,296,819.00 pesos 00/100 MN), y comenta que esta obra fue concluida al contar con un avance físico y financiero del 100%, hace del conocimiento que el saldo de \$223.00 (doscientos veintitrés pesos 00/100) fue devuelto a la Tesorería de la Federación.

*Asignación de 4.7 millones de pesos por la DGUTyP*

En este tema, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que la DGUTyP le asignó 4.7 millones de pesos a la UTP para concluir la obra del edificio de Cafetería del Campus Parral, sin embargo, hace del conocimiento que este recurso no ha sido ministrado a la Universidad.

*FAM 2023*

Lo referente al Fondo de Aportaciones Múltiples 2023, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que se autorizó \$2, 010,987.00 (dos millones, diez mil, novecientos ochenta y siete pesos 00/100 MN), para paneles solares y \$397,001.00 (trescientos noventa y siete mil, un peso 00/100 MN.) para equipamiento especializado para taller de soldadura, donde se informa que la Secretaría de Hacienda y DGUTyP ya aprobaron los proyectos, por lo que se empezaran los procesos correspondientes para la licitación pública.

*3. Pasivos Contingentes.*

En este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles da la palabra a la Lic. Karen Rubí Ávila Náñez, Abogada general de la UTP, para que presente los Pasivos Contingentes con los que cuenta la Institución.



La Lic. Karen Rubí Ávila Nañez informa que la UTP cuenta con 7 juicios laborales y los montos de cada uno de los juicios de los pasivos contingentes, y comenta que la estrategia de la Universidad es que la mayoría de las personas son personal directivo y entre ellos se encuentra ex rectora Ing. Susana Escárcega y como se encuentra en la Junta Arbitral de los Trabajadores del Estado de Chihuahua, por ello se fueran un poco fuera de la demanda por ese hecho, pero los que sí están como en foco rojo es la de la coordinadora de vinculación y se tiene otro juicio de un profesor de asignatura asimilado, por lo que él no entra dentro de la nómina y entra por contrato determinado y se le pagaron todas las prestaciones. Comenta que los montos de las demandas de cada juicio son elevados porque están pidiendo despido injustificado y que los vuelvan a reestablecer en su área de trabajo y de salarios caídos.

La Lic. Patricia Peña Jaime pregunta si se hará alguna cuestión o esperar los momentos procesales o si se está ejerciendo alguna acción o se está teniendo algún acercamiento de conciliación independientemente del juicio laboral que se está llevando.

La Lic. Karen Ávila contesta que si se llevó en su momento la intención de conciliar para que la Universidad no tuviera ningún conflicto y se buscó al abogado de las partes pero no se pudo llegar a un convenio debido a que piden cantidades exageradas que le costaría mucho dinero a la Universidad y como no se tiene un fondo contingente eso imposibilita tener un convenio con esas personas, ya que el abogado pide cantidades exageradas, pero si se logró llevar pláticas conciliatorias con el abogado y con las mismas partes pero no se logró tener esa conciliación.

#### 4. Plan Institucional de TIC'S

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles le da la voz al Ing. Cesar Arturo Villalobos Villalobos, Vocal de tecnologías de la información y encargado del departamento de Sistemas para la presentación de los resultados del Plan Institucional de Tecnologías de la Información del año 2023.

Ing. Cesar Arturo Villalobos Villalobos toma la palabra e informa que el objetivo del Plan Institucional de TIC'S del año 2023 tenía como objetivo el fomentar la adopción del desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito laboral, para obtener un mejor control y seguridad de la información, dónde el propósito era lograr una Universidad digital y que la tecnología se avanzada y poder tener documentos más tangibles generando los lineamientos desde el plan 2021 hasta la fecha.

Comenta el Ing. Cesar Arturo Villalobos Villalobos muestra el avance del plan por medio de una tabla, también que se realizaron capacitaciones del proceso de estadías para el cuatrimestre mayo-agosto 2023 en el SAICEUTP, el cual es el sistema que se tiene de escolares. Con respecto al procedimiento de salvaguardar y protección de la información, hace del conocimiento que se compraron discos duros para salvaguardar la información, y restablecer equipos que sufrieron daños algunos equipos de biblioteca, comenta que se solicitaron materiales para poner en funcionamiento el laboratorio de ciencias básicas del edificio E, ya que los equipo se pueden dañar si no se usan, también se realizaron respaldos en los diferentes servidores y equipos para guardar la información para cualquier percance y se dieron de alta y bajas docentes. Hace del conocimiento que se cuenta con el Sistema Integral de Servicios Tecnológicos, que tiene la finalidad de integrar todos los sistemas tecnológicos de la UTP, se tiene el sistema de la nube institucional en el cual se almacena información como evidencias de los trabajos de cada uno de los planes de estudio de cada carrera, y evidencias de los docentes sobre las asignaturas que imparten, así como toda la información documentada del Sistema de Gestión de Calidad. Informa que con respecto a la página web de la UTP es donde se proporciona toda la información al público en general, donde se publica todo lo que se oferta, todo lo de transparencia, también comenta que se cuenta con el sistema de control escolar SAICEUTP en el cual se llevan a cabo el proceso de inscripción, reinscripción, credencialización, titulación, generador de documentos oficiales y certificaciones en línea en tiempo real. Hace mención del sistema integral de préstamos de equipos para docentes y administrativos, que tiene como finalidad realizar préstamos de equipos para tener un control y seguimiento de los artículos que entran y salen de los departamentos en tiempo real de la UTP. Habla también del sistema integral de proyectos y acuerdos, que tiene como finalidad llevar a cabo los diferentes proyectos de seguimiento tanto internos como externos, para tener la información ordenada y agrupada. Hace mención del sistema integral de evaluación de la segunda lengua en el cual se lleva a cabo las evaluaciones por cuatrimestre del idioma inglés para validar los conocimientos de los estudiantes. También informa del sistema de adquisición de fichas de nuevo ingreso, el cual se desarrolló en la pandemia por COVID-19, así como el sistema de automatización



de control de estudiantes, el cual se generó precisamente para tener un control de los estudiantes que ingresaban a las instalaciones en el periodo de pandemia. Menciona el sistema de órdenes de servicio el cual se pretende poner en marcha en este 2023, y el cual tiene la finalidad de llevar un control y seguimiento de los servicios brindados dentro de la UTP, en donde cada usuario podrá generar su reporte y ver el seguimiento. Hace mención del sistema de inventarios (Advance Assets) el cual es el sistema de activos fijos en el cual se llevan a cabo las altas y bajas de todos los bienes de la Universidad. Menciona el sistema de simulador de Negocios (Sim Ventura) tiene la finalidad de que los alumnos puedan aplicar sus habilidades y conocimientos en el área de los negocios Comenta que se tiene también el MICROSIP que es utilizado de manera académica para prácticas con estudiantes, comenta que se tiene el sistema Microsip que se utiliza para el área de finanzas. Menciona el sistema integral de titulación, el cual es un sistema interno donde se lleva a cabo el proceso de titulación de los alumnos. Menciona que se tiene algunos proyectos en puerta, uno ya se encuentra en funcionamiento que es el Sistema Integral de curriculum Vitae (SICIV), el sistema integral de estadías tiene la finalidad de dar de alta y baja, modificaciones, y consulta de todas y cada una de las estadías que se han realizado en la institución y tiene un 70% de avance en su diseño y se pretende que para el siguiente ciclo escolar ya se implemente el área de biblioteca, comenta el sistema integral de aplicaciones digitales (SIAD) el cual tiene la finalidad de convertir los sistemas en aplicaciones digitales para un manejo de los usuarios que utilizan cada uno de ellos, el cual se encuentra en el 90% de su diseño para su puesta en marcha en el próximo cuatrimestre, servidor web de Certificación SSL es brindar seguridad la página principal de la Universidad y en todos los subdominios con los que cuenta, el cual se encuentra al 80% de su diseño para su puesta en marcha el próximo cuatrimestre.

Con respecto al control de usuarios y accesos, el Ing. César Arturo Villalobos Villalobos informa que se generaron 7 altas de nuevos docentes y una baja administrativa en el periodo de enero-junio 2023. Así es como finaliza su informe de resultados del Plan Institucional de TIC'S del año 2023.

La Dra. Guadalupe Elvira García Cortés felicita al Ing. César Arturo Villalobos Villalobos por mostrar de manera muy clara en el diagrama de actividades programadas y realizadas referente a las TIC'S.

## **VI.-Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética.**

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles, en su carácter de Presidente del Comité de Ética de la UTP, muestra el Programa de Trabajo del Comité de Ética del año 2023 y menciona que en el mes de agosto se llevara el proceso de de nominación como de elección para los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética.

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que dentro de las actividades de trabajo del Comité de Ética fueron las siguientes: se revisó y actualizó el Código de Conducta de la UTP promoviendo la participación de todos los funcionarios a través de una convocatoria emitida; se realizaron reuniones con los departamentos con el objetivo de difundir el Código de Conducta el cual se mandó a validación a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública para posteriormente formalizarlo, el cual ya fue validado ya que cumple con los lineamientos establecidos para la actualización del Código de Conducta; menciona que se ha participado en cursos y talleres, también se participó en el ciclo de conferencias de ética y valores en el sector en el servicio público el cual fue organizado por el Comité de Ética de Fiscalía General del Estado, -----

## **VII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad.**

### *a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades.*

Continuando con el orden del día, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles menciona que no se tienen registros en cuanto a quejas y denuncias del sistema observa y en expedientes turnados actualmente hay 5 referente a las observaciones de las acta de entrega recepción de rectoría, otro es el PRAS detectado en auditoría 597 "Transparencia de los subsidios federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media



Superior en su vertiente Tecnológica, Politécnica Pública y Apoyo Solidario", otro son posibles alteraciones en documentos oficiales, el cual ya está concluido, otro es la doble función con puestos incompatibles que se encuentra en investigación y por último es la posible omisión de pago de retroactivo anual y difusión de información sensible el cual está en investigación.

El Lic. Blas Castillo pide apoyo de la Lic. Patricia Peña ya que este expediente los maneja Control Interno, la Lic. Patricia Peña menciona que lo referente a la plataforma observa recientemente ya dejó de operar y ya salieron publicados en el periódico oficial del Estado los lineamientos del centro de contacto ciudadano que es el CECOCI la cual será la plataforma que va a tener la ciudadanía para expresar quejas, denuncias, sugerencias o hasta reconocimientos por tramites, servicios en materia de servidores públicos, por lo que a la siguiente si llegara a ver una expresión ciudadana se cambiara la lámina para que en lugar que diga observa ahora sea nombrada por CECOCI y en cuanto a los expedientes turnados es importante destacar que esos serán llevados al área de investigación.

*b) Observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras.*

En este punto, el Lic. Blas Miguel Castillo Valles hace del conocimiento que en la sesión anterior se mencionaron 91 observaciones y actualmente se cerró con 72 observaciones, las cuales se refiere a 19 observaciones que se han estado trabajando en conjunto con el área administrativa, menciona que todavía no llega por parte de control interno de manera oficial que ya están solventadas, sin embargo, ya se tiene ese registro de que fueron 19 observaciones que ya se tiene en revisión esperando ser aprobadas, fueron 9 del 2016, 4 del 2017, 5 del 2018, 1 del 2020 y dio conocer la liga de acceso para que puedan acceder a relación de toda las observaciones que están detectadas por el Órgano de Control Interno:

<http://www.utparral.edu.mx/transparente/files/vinculos%20II/COCODI/2023/1%2023/a/observaciones%20.pdf>

La Lic. Mayra Chávez tomo la palabra comenta que han trabajado con 19 observaciones para bajar ese número de 91 observaciones, que se han ido haciendo a través del Lic. Obed Puentes Director Administrativo de la Universidad, que ha brindado información por lo que se han realizado 19 cedulas por lo que si son aprobadas bajaría a 72 observaciones y posiblemente se puede proporcionar información para poder trabajar con otras 6.

La Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata menciona que efectivamente se ha estado trabajando con el área administrativa para lograr disminuir esa cantidad de observaciones, por lo que agradece al equipo administrativo ya que ha estado trabajando de manera incansable por solventar ese esquema que se ha tenido.

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que el pasado 12 de enero de 2023, se recibió la notificación del seguimiento a las observaciones de la auditoría SFP 676/2022 realizada por el despacho auditor externo MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C., correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Presenta en las láminas del cuadernillo las nueve observaciones detectadas con la descripción de cada observación, así como la recomendación correctiva y preventiva establecida por el auditor, así mismo, presenta la lámina de seguimiento, que contempla la documentación presentada por la UTP, el análisis del auditor a esa documentación y la conclusión de la recomendación correctiva y preventiva.

Informa el Lic. Blas Miguel Castillo Valles menciona que esas observaciones se han planteado al Consejo Directivo por que requieren de la autorización para modificar algunas cuentas contables de ejercicios anteriores, sin embargo ya se han metido dos veces, la primera vez fue en el mes de diciembre en la última sesión de consejo del año 2022 en donde se solicitó esa aprobación, y en dicha junta mencionaron que para tener un sustento más sólido primero debería haber un acta del comité de depuración de cunetas contables de la Universidad para que ellos hicieran una recomendación al Consejo Directivo y posteriormente el Consejo Directivo, con base a esas recomendaciones pudiera autoriza o no autorizar en su caso, cada una de esas observaciones, sin embargo en la siguiente sesión de Consejo se acordó hacer una reunión entre control interno, Secretaria de la Función Pública, y el área administrativa de la Universidad, sin embargo, la Lic. Patricia Peña estableció que se hablara directamente con la Secretaría de la Función Pública por lo que si se tuvo comunicación, pero recomendaron que se presentaran ante Consejo Directivo y buscar la aprobación, ya que se va asignar un despacho externo auditor para este año y si no se meten a consejo directivo para una aprobación por parte de ellos no se tendrá el seguimiento adecuado.

La Lic. Patricia Peña comenta que, si se deben de presentar cosas al Consejo Directivo, pero hay cosas que el Consejo no puede aprobar como tal, para que se solventen si no realizar las gestiones correspondientes que es diferente a que se valide a que se haga la autorización de la depuración de cuentas contables, por lo que recomienda tener bien establecido como se va a presentar al consejo para que se le dé el seguimiento.



El Lic. Blas Miguel Castillo Valles pido apoyo a la Lic. Patricia Peña revisar las observaciones antes de meterlas a Consejo Directivo.

Con respecto a la Auditoría de desempeño el Lic. Blas Miguel Castillo Valles informa que mediante oficio SFP-OIC-A-UTP-15028/2023 con fecha 24 de abril de 2023, se recibió la notificación del seguimiento de las observaciones de la auditoría de desempeño SFP-SF-DAG-031-2022, practicado a los ejercicios presupuestales 2020 y 2021.  
<http://www.utparral.edu.mx/transparente/files/COCODI/2023/Auditoria%20DAG%202020.2021.pdf>

Menciona el Lic. Blas Castillo, que se tienen 8 observaciones de las cuales se solventaron 2, donde la primera habla del manual de organización ya que se encuentra desactualizado y esa no se solvento, pero, sin embargo, pero el 15 de mayo se realizó el seguimiento correspondiente y se está en la espera de los resultados de ese seguimiento, otra es la carencia del manual de procedimientos que se encuentra en proceso y no se encuentra con estatuto orgánico y no se solvento, en cuanto a la falta del patronato no está solventada, sobre la falta de instalación de lineamientos de las comisiones conformadas por el Consejo Directivo se encuentra en proceso, el sistema de Contabilidad Gubernamental esta solventada, se está en proceso que no se cuenta con reglas de operación para la regulación de los programa presupuestarios de la Universidad, y otra solventada es que se identificaron inconsistencias de la información reportada en la Matriz de Indicadores de Resultados por debajo de las metas establecidas y falta de transparencia e información conforme a la normativa en la materia. Comenta también que ya se dio un seguimiento a las observaciones que estaban pendientes y se está en espera que Control Interno emita los resultados.

La Lic. Patricia Peña comenta que prácticamente entiende que son las cuestiones normativas y considera que una vez que se validen por las instancias dará paso a que se solventen automáticamente las observaciones, sin embargo, es importante mencionar que ellos no pueden estar dándole tanto seguimiento a esas observaciones y en cuanto les autorice la Secretaria, las observaciones no solventadas se tendrán que mandar a investigación para el expediente correspondiente.

#### VIII.- Seguimiento al establecimiento y fortalecimiento del Sistema de control interno institucional.

##### 1) *Primer reporte de avance cuatrimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023.*

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles presenta el reporte de avance cuatrimestral del programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al periodo de enero – abril 2023. Donde se informa que se lograron 2 acciones de mejora estaba en 50%, 9 en 33%, 3 en el 30% 2 en 10% y una con el 0%.

##### 2) *Evaluación del primer reporte de avance cuatrimestral al PTCI 2023.*

El OIC hizo llegar el reporte de avance cuatrimestral en materia de Control Interno, donde se concluyó con un estatus general que de las 32 acciones de mejora 15 tienen recomendaciones y 17 sin recomendaciones.

La Lic. Patricia Peña Jaime comenta que hay alguno donde el punto clave es la evidencia documental, se entiende que hay acciones que se hacen cuatrimestrales que a lo mejor al cierre del informe todavía no se tiene la evidencia, por ello se está pidiendo el informe ejecutivo para que ahí se haga mención donde se entregara la evidencia documental en tal fecha por lo que en ese reporte que se está presentando no hay avance, y al momento de la evaluación no se tenga un falso incumplimiento por que en conclusión si se están haciendo acciones, sin embargo, a la fecha del corte aún no se está en posibilidad de generar el reporte o el seguimiento correspondiente, también comenta que respecto a lo de protección civil no está hecho el programa interno, y se puso a las órdenes para el apoyar en el programa, ya que es un tema muy relevante.

##### 3) *Primer reporte de Avance cuatrimestral al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.*

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles menciona que el número de acciones 5 estaban al 10%, una en el 50%, quince en 33%, dos en 10% y una en 0%.

##### 4) *Evaluación al Primer Reporte de Avance cuatrimestral al PTAR 2023*

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles menciona que como conclusión se tuvo que de las 24 acciones de control en 4 se tuvieron recomendaciones y 20 sin recomendación.



La Lic. Patricia Peña da una felicitación por el cumplimiento aproximadamente del 90% de todas las acciones y de lo otro solo se tiene que verificar la información.

**IX.- Asuntos Generales.**

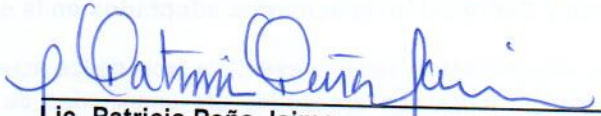
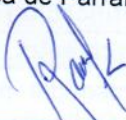
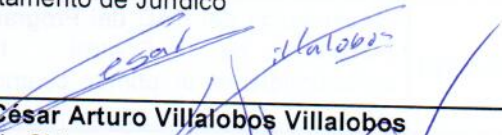
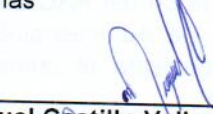
Sin asuntos general por tratar.

**X.- Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.**

El Lic. Blas Miguel Castillo Valles presenta la tabla de los acuerdos adoptados en la reunión, los cuales se someten a su aprobación, todos son aprobados por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral.

| Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la reunión |                                                                                                                                         |                                                                                    |             |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| No.                                                           | Requerimiento:                                                                                                                          | Personal a cargo:                                                                  | Seguimiento |
| 01/02/SO/2023                                                 | Aprobación del orden del día , de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del COCODI                                                           | Lic. Blas Miguel Castillo Valles<br>Coordinador de Control Interno de la UT Parral | NO          |
| 02/02/SO/2023                                                 | Presentación del RAC del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al primer cuatrimestre 2023.                            | Lic. Blas Miguel Castillo Valles<br>Coordinador de Control Interno de la UT Parral | NO          |
| 03/02/SO/2023                                                 | Presentación del RAC del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre 2023.                  | Lic. Blas Miguel Castillo Valles<br>Coordinador de Control Interno de la UT Parral | NO          |
| 04/02/SO/2023                                                 | Presentación de la evaluación del RAC del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al primer cuatrimestre 2023.           | Lic. Patricia Peña Jaime<br>Titular del Órgano Interno de Control de la UT Parral  | No          |
| 05/02/SO/2023                                                 | Presentación de la evaluación del RAC del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre 2023. | Lic. Patricia Peña Jaime<br>Titular del Órgano Interno de Control de la UT Parral  | NO          |



| Integrantes de Comité                    | Cierre del Acta | Firma                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidenta.                              |                 | <br><b>Dr. Anna Elizabeth Chávez Mata</b><br>Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral                                                                                                                                   |
| Vocal Ejecutiva.                         |                 | <br><b>Lic. Patricia Peña Jaime</b><br>Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Parral.                                                                                                          |
| Vocal Área Jurídica.                     |                 | <br><b>Lic. Karen Rubí Ávila Nañez</b><br>Departamento de Jurídico                                                                                                                                                             |
| Vocal Área Tecnologías de la Información |                 | <br><b>Lic. César Arturo Villalobos Villalobos</b><br>Jefe de Sistemas                                                                                                                                                       |
| Vocal de Control Interno                 |                 | <br><b>Lic. Blas Miguel Castillo Valles</b><br>Director de Planeación                                                                                                                                                        |
| Vocal de Coordinación Sectorial          |                 | <br><b>Dra. Guadalupe Elvira García Cortés</b><br>Jefa del Departamento de Educación Superior<br>Representante del<br><b>Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández</b><br>Subsecretario de Educación Media Superior y Superior |